SAN BERNARDO | SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 14 de Septiembre del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de 08 del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Club de Adulto Mayor Ana Rosa de los Flores

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 15 de octubre del año 2026

Horario: Inicio: 15:00 Término: 18:00

Lugar y Dirección: Juan Moran 204

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria: Club de Adulto Mayor Ana Rosa de los Flores

	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Juana Catalda Catalda	
2	Rosa Palma Matus	
3	Rosa Reyes Morales	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría [illegible] quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señala[illegible] e la Ley 19.418.

GOBIERNO DE CHILE • FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA •

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 14-09-2026 19:47 CLT
Municipalidad de San Bernardo